

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 11 de Directorio, con carácter de ordinaria
celebrada el 15 de julio de 2009.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente don Cristián Pérez Benítez, y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don	Marcial Argandoña G.,
Comandante (S)		“	Mauricio Repetto C.,
Tesorero General		“	Gonzalo Correa L-F.,
Director Honorario		“	Fernando Cuevas B.,
“		“	Gonzalo Figueroa Y.
“		“	Próspero Bisquertt Z.,
“		“	Enrique Matta R.,
“		“	Alfredo Egaña R.,
Director de la	1ª	“	Juan E. Julio A.,
“	2ª	“	Carlos Álvarez K.,
“	3ª	“	Ricardo González A.,
“	4ª	“	Luis Claviere C.,
“	7ª	“	Fernando Torres B.,
“	8ª	“	Emilio Villar R.,
“	9ª	“	Alexander Tupper M.,
“	11ª	“	Aldo Morelli B.,
“	14ª	“	Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“	15ª	“	Sebastián de la Carrera L.,
“	19ª	“	Andrés Castillo R.,
“	20ª	“	Chrystian Wells B.,
“	21ª	“	Juan Arellano C.,
Capitán	“	“	Diego Velásquez M.
“	22ª	“	Mauricio Ulloa B.,

y el Secretario General infrascripto Felix V. Sarno Mondaca.

El Secretario General excusó la inasistencia del Comandante, del Tercer Comandante, del Cuarto Comandante y del Intendente General señores Cristóbal Goñi E., Guillermo Urzúa P., Gabriel Huerta T. y Luis A. Ovalle del P., respectivamente; la de los Directores Honorarios señores Ricardo Thiele C. y Héctor Godoy G.; y la de los Directores de la 5ª., 6ª., 10ª., 12ª., 13ª., 16ª., 17ª., 18ª. y 22ª. Compañías señores Francisco Mujica O., Patricio Contreras S., Alfredo Planas L., Alejandro Carvajal T., Erick Folch G., Juan C. Harris C., Aníbal Araya Z., Rodrigo Ready S. y Luis Hernández G., respectivamente. Los Directores de la 10ª. y 22ª. Compañías fueron reemplazados por los Capitanes. Finalmente, excusó las inasistencias de los Capitanes de la 5ª., 13ª., 16ª. y 17ª. Compañías señores Nicolás McKay A., Enrique Krauss V., Sergio Yévenes S. y Cristián Gallardo V., en cada caso.

Se dio cuenta y se trató:

1º.- SALUDO AL MIEMBRO HONORARIO SEÑOR JORGE HEVIA MOREL- El Superintendente manifestó que correspondía conferir el saludo Institucional al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía don Jorge Hevia Morel, por haber calificado el Premio de Constancia por 75 años de servicios, pero como no pudo asistir, el Diploma se le hará llegar a través de su Compañía.

Se tomó conocimiento.

2º.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SEÑOR PATRICIO FELICE ANGULO.- El Superintendente, de pie, expresó que con sumo agrado recibía al Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Patricio Felice Angulo, quien calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 675 asistencias sobrantes. Se trataba de un Voluntario muy participativo en el Cuerpo y en su Compañía, a la cual ingresó el 14 de octubre de 1957. Contaba a la fecha con 50 años y 1 mes de servicios. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 3º y Secretario. Además, fue Ayudante General e Inspector General. Lo felicitó cordialmente por el Premio obtenido y lo instó a que continuara participando en la Institución como lo había hecho hasta este instante.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, el Superintendente hizo entrega al Miembro Honorario señor Felice Angulo, del distintivo que lo acredita como Miembro Honorario de la Institución.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 15ª. Compañía.

3º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 8, del 17 de junio ppdo., de la Sesión Extraordinaria N° 9, del 30 de junio de 2009 y de la Sesión Extraordinaria N° 10, del 7 de los corrientes.

4º.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITANES DE LA 3ª., 8ª. Y 13ª. COMPAÑÍAS.-

= De la nota de fecha 4 de julio de 2009, a través de la cual la 3ª. Compañía informa que, el día 3 de ese mismo mes, fue aceptada la renuncia presentada por el Voluntario señor Rodrigo Pineda Pastén, al cargo de Capitán, resultando electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Maximiliano Jiménez Cortés.

Al archivo.

= De la nota de fecha 15 de junio de 2009, a través de la cual la 8ª. Compañía informa que, ese mismo día, fue aceptada la renuncia presentada por el Voluntario Honorario señor Mauricio Axtell Tobar, al cargo de Capitán, resultando electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Daniel Alarcón Parker.

Al archivo.

= De la nota de fecha 16 de junio de 2009, a través de la cual la 13ª. Compañía informa que, el día anterior, fue aceptada la renuncia presentada por el Voluntario señor Diego Salazar Araiz, al cargo de Capitán, resultando electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Enrique Krauss Valle.

Al archivo.

5º.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Pedro Araya Huerta	6ª	1.149
Sebastián Troncoso Yáñez	6ª	1.206
Nicolás Cortéz Pinto	8ª	1.398
Daniel Raposo Zúñiga	9ª	460
Maximiliano Amenábar Barriuso	13ª	137
José Paredes Delgado	13ª	286
Felipe Muñoz Aguilera	13ª	93
Nicolás Adolfo Oliver Coscolla	19ª	253
Tomás Selman Hasbún	20ª	370

10 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Carlos Andrés García Prado	7ª	497
Ennio Stevio Giaverini Cataldo	11ª	666
Rodrigo Oyarzún Canales	17ª	919
Rodrigo Molina Miranda	20ª	1.035
Rafael Hernández Venegas	22ª	577

15 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Jaime Venegas Henríquez	4ª	781
José Miguel Fernández Goycolea	5ª	1
Jorge Montes Salas	5ª	464
Mario Cornejo Rodríguez	7ª	1.229
Rodrigo Esteban Astudillo Arriola	9ª	1.010
Álvaro José Inostroza Araneda	12ª	2.060
Cristián José Gübler Santander	15ª	5.622

20 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Eugenio Fuchs Pfannkuch	15ª	22
Francisco Javier Baranda Zúñiga	15ª	2.794

25 años

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Ricardo Salvador Silva Díaz	2ª	294

Carlos Francisco Varas Contreras	6 ^a	1.170
Carlos Arnoldo Cisterna Espinoza	7 ^a	1.341
30 años		
Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Rodolfo Leuthner Ebenbeck	15 ^a	93
Patricio Marchant Lazcano	20 ^a	2.158
35 años		
Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Carlos Palma Cisterna	2 ^a	1.154
Héctor Palacios Sepúlveda	7 ^a	2.951
Sergio Caro Silva	7 ^a	4.507
Rodolfo Leuthner Ebenbeck	15 ^a	11
40 años		
Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Rodolfo Leuthner Ebenbeck	15 ^a	27
Ciro Enrique Cornejo Cáceres	18 ^a	2.662
José Orlando Montecinos Villagra	21 ^a	2.849
45 años		
Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Rodolfo Leuthner Ebenbeck	15 ^a	16
50 años		
Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Enzo Urrutia Muñoz	7 ^a	85
Bernardo Berdichesky Szyfer	14 ^a	267
55 años		
Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Pedro De la Cerda Sánchez	5 ^a	3.053

El Superintendente ofreció la palabra.

El Secretario General informó que, por una lamentable equivocación, en la propuesta enviada anteriormente, había sido incluido el Premio por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 15^a. Compañía don Rodolfo Leuthner Ebenbeck, quien calificará dicho Premio próximamente, razón por lo cual fue retirado de aquella nómina.

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

El Superintendente expresó que, como era habitual, afectuosamente felicitaba a todos los Voluntarios que en esta ocasión calificaron sus respectivos Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los Directores de las Compañías que les hicieran llegar las felicitaciones del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 35 años de servicios del Voluntario Honorario de la 7^a. Compañía y ex Comandante

del Cuerpo don Sergio Caro Silva. Hizo referencia al Premio por 50 años de servicios de los Voluntarios Honorarios de la 7ª. y 14ª. Compañías señores Enzo Urrutia Muñoz y Bernardo Berdichesky Szyfer, respectivamente. Destacó en forma muy especial el Premio de Constancia por 55 años de servicios del Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Pedro de la Cerda Sánchez.

6º.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE JUNIO PPDO.- El Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de junio ppdo., que ascendieron a \$ 153.076.455.- por Ingresos y a \$ 295.135.176.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt, acerca de las Salidas, señaló que en las cuentas de remuneraciones figuraban “en negrilla” seis ítems, pero que la séptima partida, la de mayor envergadura, “estaba separada”. Remuneraciones y Gastos Personal Rentado. No sabía a qué se debía esta situación.

El Tesorero General indicó que se debía a que varias cuentas, a solicitud del Director Honorario señor Bisquertt Zavala, “se fusionaron”. La cuenta figuraba “abierta”.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt consultó la razón por la cual la cuenta 4102 figuraba de esa forma.

El Tesorero General manifestó que eso se debía al hecho que reflejaba la suma total.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de junio ppdo.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que cuando se aprobó el Presupuesto del Cuerpo para el presente año, ante la incertidumbre por la situación económica el Directorio acordó que, concluido el primer semestre se iba a efectuar un análisis del comportamiento que presentara dicho Presupuesto. Agregó, que no sabía si ese análisis estaba implícito en la información que había proporcionado el Tesorero General o simplemente aún no se lleva a efecto. Agregó, que en su oportunidad había solicitado que en el Presupuesto se creara una cuanta que reflejara los gastos relacionados con la Organización de Bomberos Americanos, que tampoco figuraba.

El Superintendente, sobre esto último, manifestó que así era efectivamente, y que lo planteado por el Director Honorario señor Bisquertt Zavala era válido como un recordatorio de este aspecto para el Tesorero General. Continuó manifestando, sobre el análisis presupuestario, que el Consejo de Oficiales Generales, el día de ayer, abordó esta materia y se encomendó al Tesorero General que procediera en este sentido, con el objeto de informar al Directorio en la próxima Sesión Ordinaria.

Se tomó conocimiento.

7°.- PRÓRROGA SOLICITADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.- El Secretario General señaló que el Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos, Director de la 9ª. Compañía don Alexander Tupper, solicitaba una prórroga, hasta la próxima Sesión Ordinaria de Directorio, para la presentación del informe de esa Comisión correspondiente a la revisión del año 2008.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por conferida la prórroga requerida.

8°.- REUBICACIÓN DE CUARTELES.- El Superintendente informó que en el seno del Consejo de Oficiales Generales se habían analizado los requerimientos de la Comandancia, respecto del servicio bomberil del Cuerpo en los territorios jurisdiccionales de la Institución. El Consejo hizo suya la inquietud de la Comandancia, en el sentido que la explosión demográfica en la ciudad de Santiago estaba originando que, en determinadas ocasiones, nuestra respuesta ante la emergencia no sea la adecuada en algunos sectores, principalmente en Renca, La Dehesa, Lo Barnechea y en el sector sur de la Comuna de Providencia. Esto coincidió con la solicitud que fue formulada a la Superioridad del Cuerpo por parte de la Colonia Israelita residente en Santiago, en el sentido de crear una Compañía de Bomberos que atienda el sector de Lo Barnechea y la Dehesa, para cuyo efecto dicha Colonia estaba bastante bien organizada. Esto se hizo presente al Superintendente y al Comandante en una reunión que se sostuvo con la directiva de esta Colonia, la cual posteriormente oficializó por escrito esta iniciativa. Agregó, que lo concerniente a esta materia estaba siendo analizado por la Comisión de Planificación Estratégica, la que oportunamente formulará algunas recomendaciones al Directorio en este sentido. Agregó que, de acuerdo a lo informado por la Comandancia, era imperativo contar con una Compañía en el sector de la Dehesa y Lo Barnechea, lo que implicaba que, oportunamente, se deberán adoptar algunas decisiones. El Consejo de Oficiales Generales en varias ocasiones había debatido el tema, por lo que se solicitó a la Comandancia que efectuara una recomendación acerca de dónde tendrían que estar ubicados los Cuarteles de las Compañías del Cuerpo. Hubo consenso en dicho Consejo en el sentido que para satisfacer estas necesidades del

servicio la mejor solución no radicaba en crear nuevas Compañías, sino en reubicarlas. Por esto, que serán de suma trascendencia las determinaciones que se adopten sobre esta situación, sobre la base del informe que presente la Comandancia, aún cuando esas decisiones puedan causar molestia en alguna Compañía.

Ofreció la palabra.

El Director de la 1ª. Compañía, complementando lo manifestado por el Superintendente, expresó que, efectivamente, la Comisión de Planificación Estratégica estaba abordando esta materia, en el entendido que será la Comandancia la que deba efectuar una propuesta sobre el tema. Dicha Comisión sólo se limitará a señalar las áreas estratégicas que se encuentran más desprotegidas. Quizás en el futuro se pudiesen refundir algunas Compañías, más que crear nuevas. Le parecía razonable el criterio del Consejo de Oficiales Generales, en el sentido que la Institución no cree nuevas Compañías.

Se tomó conocimiento.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 20ª. Compañía.

9º.- INFORME SOBRE INTERVENCIÓN EJECUTIVA DE LA 22ª. COMPAÑÍA.- El Vicesuperintendente expresó que, tal como se informó al Directorio en la Sesión Extraordinaria del día 7 de los corrientes, el Pleno del Consejo Superior de Disciplina, el día anterior, determinó la Intervención Ejecutiva de la 22ª. Compañía. En la noche de ese mismo día, junto al Secretario General y al Comandante, se trasladó al Cuartel de esa Compañía, con el objeto de informar a su Director y Capitán la situación en la que quedaría la Compañía a partir de ese instante. La Compañía quedó fuera de servicio y los Oficiales quedaron suspendidos en cuanto a sus atribuciones. Cualquier actividad que deseara realizar la Compañía requeriría de la autorización del Interventor. La Compañía fue citada a Sesión para el día jueves de esa misma semana, oportunidad en que les informó oficialmente sobre la situación de la Compañía. Solicitó la colaboración de los Voluntarios para que las etapas de la Intervención se desarrollaran normalmente y en el menor tiempo posible. Señaló, que designó varios grupos de trabajo para que abordaran diferentes áreas de la Compañía. Estos grupos se reunieron con él el día jueves de la semana pasada, con el objeto de conocer el itinerario de la Intervención. Posteriormente, los Oficiales de la Compañía quedaron a disposición de los jefes de cada grupo de trabajo, para comenzar a analizar el devenir de la Compañía durante los últimos tres años y en lo que va corrido del 2009. A fines de mes cada grupo deberá emitir sus informes. A partir de esa fecha se abordará lo concerniente a los aspectos disciplinarios. La Compañía retomó el servicio a las 08:00 horas del día viernes, porque ya estaba todo bajo control, pero los Oficiales sólo podrán efectuar actividades al interior de la Compañía. En caso que a la Compañía le corresponda acudir a algún

Acto del Servicio, lo hará junto a otra Compañía, y el Capitán sólo tendrá el mando de sus Voluntarios, pero no podrá asumir el mando Institucional. La Compañía debe efectuar un Ejercicio a la semana, a lo menos. Hoy, el Cuartel de la Compañía estaba bastante mejor que cuando se produjo la Intervención. Los Voluntarios estaban con buen ánimo y tenían buena disposición, aparentemente, y muchos manifestaron que esto era algo “que se veía venir” y agradecieron la intervención del alto mando, a pesar de que era muy penosa. Esperaba que, al finalizar el mes de agosto, las dos primeras partes de su trabajo estuviesen finalizadas. Posteriormente, y quizás lo más complicado, será refundar a la Compañía en nuestro quehacer Institucional.

Se tomó conocimiento.

10°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2009.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de junio de 2009. Felicitó a los integrantes de cada una de las Comisiones por el trabajo que estaban llevando a efecto. Solicitó una definición sobre el trabajo que debía efectuar la Comisión de Armonización del Reglamento General y la Comisión de Planificación Estratégica, de tal forma de contar con sus informes lo antes que sea posible.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa manifestó que la Comisión de Armonización del Reglamento General no había podido iniciar su trabajo, ya que no había recibido de la Secretaría General el documento con el texto de las modificaciones al Reglamento General, aprobadas por el Directorio. La demora radicaba en la Secretaría General.

El Secretario General señaló que sólo restaba enviar el documento al nuevo integrante de esa Comisión, el Director Honorario don Enrique Matta, por cuanto hace algunos ya le fue entregado el material al resto de la Comisión.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa señaló que en realidad ninguno de los integrantes de la Comisión contaba con la información, porque el documento que hacía aproximadamente seis meses tuvieron en su poder, posteriormente fue actualizado, principalmente con aportes del Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Sergio Segeur. Ese era el documento que no obraba en poder de los integrantes de la Comisión y con el cual se debía trabajar.

El Secretario General expresó que, si bien es cierto no deseaba polemizar sobre el tema, debía precisar que el documento con los acuerdos que adoptó el Directorio oportunamente fue entregado a los miembros de la Comisión. Las observaciones que posteriormente formularon algunos integrantes de la Comisión de Armonización, forma parte del trabajo de ésta, pero que sin perjuicio de ello hará llegar nuevamente la información, como asimismo los documentos remitidos por sus integrantes.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa señaló que los documentos a que se había referido el Secretario General eran los que debían emanar de la Comisión, por lo cual los restantes no tenían validez alguna.

El Superintendente solicitó al Secretario General que se contacte con el Director Honorario don Gonzalo Figueroa, para establecer los documentos que se debían enviar a los integrantes de la Comisión.

Así se acordó.

11°.- CUENTA DEL COMANDANTE (S).- El Comandante (S), en ausencia del Comandante, se refirió a los siguientes asuntos:

= Uniformes Normados: Informó que, el viernes 17 del mes en curso, culmina la primera etapa de la licitación para la adquisición de uniformes normados para la Institución. En la segunda etapa corresponderá responder las consultas que formulen las empresas que se encuentran participando en este proceso.

= Simulacro en el Metro de Santiago: Dio cuenta que, el viernes 10 del mes en curso, se efectuó un simulacro en la estación Los Héroes del Metro de Santiago, que consistió en la evacuación de 200 personas, lo que permitió evaluar la capacidad de respuesta de la Institución ante una emergencia de esa naturaleza. Estuvo todo muy bien organizado y esta experiencia próximamente se realizará en otras estaciones del Metro.

= RH-1: Informó que ya había arribado a Santiago el nuevo Carro de Rescate de la 1ª. Compañía, RH-1, que próximamente será puesto en servicio.

Sobre el simulacro en el Metro, el Superintendente manifestó que la información que recibió el Consejo de Oficiales Generales fue bastante más extensa. Agregó, que tan efectiva fue la participación de nuestra Institución, que los ejecutivos del Metro quedaron impresionados del profesionalismo de los Voluntarios del Cuerpo, inclusive los usuarios se calmaron cuando se percataron de la presencia de los 180 Voluntarios que participaron en el simulacro, coordinando las acciones de evacuación.

Ofreció la palabra.

El Director de la Primera, sobre el RH-1, manifestó que, el día lunes recién pasado, fue recepcionado este Carro el que la Compañía denominará como "Huelén". Así, culminó un proyecto, un proceso que se había iniciado hacía 10 años y que fue coronado con la llegada de esta máquina. Agregó, que no podía dejar de mencionar la valiosa participación que le cupo al actual Capitán de su Compañía en la concreción de este proyecto, quien fue su gran impulsor, dejó el cargo, y hoy le correspondía recibirlo en su condición de tal. Por otra parte, en nombre de su Compañía, agradecía al ex Comandante don Marcial Argandoña, actual Vicesuperintendente, al Comandante don Cristóbal Goñi y a la Comandancia toda, el haber hecho suya esta iniciativa y el apoyo que prestaron a la Compañía para sacar adelante el proyecto. En este instante la máquina se encontraba en las dependencias del importador para, posteriormente, entregarlo a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y, luego, a nuestra Institución.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Primera.

12º.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos / 18 de junio: Señaló que participó en la sesión que celebró este Organismo, con el objeto de analizar la información proporcionada por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, sobre el mal manejo que habría efectuado el Cuerpo de Bomberos de María Pinto de los fondos extraordinarios que le proporcionó esa entidad. Esta situación podría derivar en acciones judiciales en contra de ese Cuerpo de Bomberos.

= Cuerpo de Bomberos de Valdivia / 22 de junio: Informó que lo contactó el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valdivia, quien le manifestó su preocupación por la próxima licitación para la compra de Material Mayor, por parte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Ambos Cuerpos de Bomberos compartían sus aprehensiones acerca del proceso a través del cual se había llevado a efecto la compra de Material Mayor, durante los últimos 32 años, el cual se esperaba no continuara en el futuro.

= Nueva máquina para la 16ª. Compañía / 23 de junio: Señaló que, con esa fecha, se llevó a efecto la ceremonia de puesta en servicio de la nueva B-16, que fue adquirida con fondos de la Municipalidad de Estación Central.

= Reunión con el Director de la 19ª. Compañía / 24 de junio: Señaló que se reunió con el Director de la 19ª. Compañía, para abordar materias relacionadas con el quehacer Institucional.

= Organización de Bomberos Americanos, OBA / 25-27 de junio: Dio cuenta que, junto al Tercer Comandante, entre esas fechas permaneció en Uruguay asistiendo a la reunión de la Organización de Bomberos Americanos, OBA. Fue aprobada la reforma de sus estatutos, que se someterá próximamente a la consideración de la asamblea general, en el mes de noviembre de 2009, en Bogota. Además, se encomendó a los abogados de los 5 Cuerpos de Bomberos Fundadores de la OBA, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Argentina y Chile, la redacción del Reglamento de la Organización. El Abogado de nuestra Institución don Manuel Tagle elaborará el borrador, el cual será analizado con los restantes Abogados en el mes de agosto, en Argentina. Por otra parte, se determinó el establecimiento de un procedimiento de capacitación de la OBA, con el objeto que todo lo relacionado con esta área se dicte con el patrocinio de la OBA y no de un sólo Cuerpo de Bomberos, como sucedía en la actualidad ya que solamente el nuestro era el Cuerpo de Bomberos que impartía capacitación. También se creó la comisión que se abocará a determinar la planificación estratégica de la OBA, que presidirá el Vicesuperintendente de nuestra Institución, y en la que también participarán representantes de Argentina y Paraguay.

= Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile / 27 de junio: Señaló que, con esta fecha, sesionó el Directorio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y, además, hubo una Asamblea Ordinaria y otra Extraordinaria. En el Directorio se abordó la reforma de los Estatutos, que comprendía una modificación sustancial, y la creación del Reglamento de la misma Junta. Agregó, que en la reforma de los Estatutos se proponía que el Presidente Honorario y los Directores Honorarios de la Junta no participen en el Consejo Ejecutivo, y sólo puedan hacerlo en el Directorio y en la Asamblea, pero sin derecho a voto. También se trató lo concerniente a la licitación por la compra de Material Mayor por los próximos dos años, ocasión en que no se aprobó la idea en el sentido que si un Cuerpo de Bomberos deseaba adquirir Máquinas de una marca diferente a la licitada, igualmente esa Junta Nacional participara en la misma medida como si se tratara de una Máquina de la marca licitada. Sin embargo, se aprobó la iniciativa en el sentido que sean dos las marcas licitadas, pero el Material Mayor quedó clasificado en Material Mayor tradicional, Carros Bombas y Portaescalas; Material Mayor de Especialización, Carros de Rescate y Mecánicas, y Material Mayor no definido, por ejemplo el Bronto que nuestra Institución deseaba para la 13ª. y 15ª. Compañías. Agregó, que en la Asamblea Extraordinaria, en la cual no participó porque venía de regreso a Chile, se abordaron materias presupuestarias. En la Asamblea Ordinaria fue informado que lo referente al pago del IVA de las máquinas

no se analizó en el Directorio cuando se abordó la licitación de Material Mayor. Hizo presente que la Junta Nacional debía participar en el pago del IVA, sea cual sea la marca del Material Mayor que adquiriera un Cuerpo de Bomberos. Por ejemplo, el IVA del Bronto asciende aproximadamente a 250.000.- euros. Se debatió el tema y se señaló que la Junta Nacional no disponía de recursos para pagar una suma de esa envergadura, pero no se descartó la posibilidad que se obtengan fondos para este efecto.

= Memoria Institucional / 30 de junio: Señaló que tuvo lugar la Sesión Extraordinaria de Directorio en la cual se dio lectura a la Memoria Institucional correspondiente al año 2008, en esta oportunidad de una manera muy novedosa.

= Primera Compañía / 3 de julio: Señaló que se reunió con el Director y con el Capitán de la 1ª. Compañía, para analizar un Proyecto de la Primera para ejecutar con ocasión del Bicentenario y que en estos instantes estaba evaluando el Consejo de Oficiales Generales.

= Duodécima Compañía / 3 de julio: Señaló que se reunió con el Director y con el Capitán de la 12ª. Compañía, para analizar algunas situaciones que se habían producido al interior de la Duodécima.

= Romería General / 5 de julio: Señaló que tuvo lugar la Romería General de la Institución, en homenaje a los Fundadores, a los Mártires y a los Miembros del Cuerpo fallecidos.

Se incorporó a la Sesión el Capitán de la 22ª. Compañía.

= Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos / 6 de julio: Dio cuenta que, junto al Comandante, sostuvo una reunión con cada uno de los Presidentes de esas Organizaciones, para abordar diversas materias. Entre éstas, el anuncio de la Subsecretaría de Interior, acerca de la puesta en marcha del número único para las emergencias, 100, respecto del cual tanto esa Junta Nacional como nuestra Institución no tenían la certeza de que esta iniciativa favorezca a Bomberos, por cuanto el hecho que sea otra entidad la que recepcione los llamados, podría retardar el tiempo de respuesta en circunstancias que Bomberos tiene el mejor tiempo de respuesta ante las emergencias. Durante la reunión se convino en que las declaraciones del Subsecretario del Interior no tenían mayor asidero porque no existe el proyecto y tampoco se disponía de personal abocado a su análisis. Tampoco nada concreto había en el sentido que el plan piloto se implementaría en la séptima región. Tanto la ONEMI como Carabineros se habían manifestado en contrario de esta iniciativa, por lo cual a juicio del Presidente de la Junta Nacional en este instante sería inoficioso preocuparse de este asunto. Agregó, que otro tema que se abordó fue el

relacionado con el portal de internet del “bombero.cl”, al cual ingresaba gran cantidad de Voluntarios del país, y en el cual se estarían efectuando muchos comentarios sobre la rebaja del presupuesto destinado a Bomberos, e inclusive se estaba llamando a efectuar movilizaciones diversas, lo que no cabía en el ámbito bomberil. La Junta Nacional hizo una publicación en su página web, a través de la cual dejó establecido que este no era el camino para lograr el entendimiento, sino, por ejemplo, a través de la Comisión de Diputados Bomberos, la que estaba gestionando la restitución del presupuesto para Bomberos a los niveles acostumbrados.

= Decimoquinta Compañía / 8 de julio: Señaló que se reunió con el Director de la 15ª. Compañía, para analizar el estado de avance en que se encontraba el proyecto de adquisición de una nueva pieza de Material Mayor, con el aporte de la Municipalidad de Las Condes. Esta materia iba muy bien encaminada y espera que se resolviera en el corto plazo.

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos / 9 de julio: Señaló que asistió a la sesión del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, en la cual se analizó lo relacionado al otorgamiento de fondos extraordinarios a Cuerpos de Bomberos para la ejecución de diversos proyectos.

= Municipalidad de Independencia / 10 de julio: Dio cuenta que, el día de ayer, junto al Vicesuperintendente, sostuvo una reunión con el Alcalde de la Municipalidad de Independencia, ocasión en que se le dio a conocer el Proyecto Hogar del Bombero. Dicha autoridad apoyó plenamente esta iniciativa y se comprometió a continuar adelante con las diligencias que correspondiesen para que fuese presentado a la Intendencia de la Región Metropolitana, por parte de ese Municipio. Sin embargo, el Director de SECPLA de Independencia sugirió que el proyecto sea presentado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, con el patrocinio de la Municipalidad de Independencia, porque esta modalidad era más flexible que la anterior. Por lo tanto, el Intendente General fue comisionado para contactarse con dicho personero, para que se proceda conforme a lo que sugiera. Recordó que, en su oportunidad, fue el Intendente de la Región Metropolitana el que se comprometió a prestar su apoyo a este Proyecto y sugirió que se presentara a través de un Municipio, que en este caso correspondía el de Independencia porque en esa Comuna se habilitará el Hogar. Fue una reunión muy positiva en todo sentido.

13º.- ALCANCES DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA SOBRE nueva MÁQUINA DE LA 1ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 15ª. Compañía felicitó a la 1ª. Compañía por la adquisición de su nueva pieza de Material Mayor, porque todos habían sido testigos del esfuerzo que desplegó en este sentido. Sin embargo, agregó, que sería interesante establecer la forma en que la Primera pueda traspasar a las restantes Compañías su experiencia

respecto del desarrollo del proyecto, porque estimaba que debía ser muy valiosa. Era un ejemplo de lo que se podía lograr cuando una Compañía se involucraba debidamente en algún proyecto, sobre todo de esta envergadura. De hecho su Compañía actualmente esta involucrada en un proyecto similar.

El Director de la Primera agradeció las palabras del Director de la Decimoquinta. Agregó, que si bien es cierto fue un proyecto que se desarrolló durante 10 años, en el camino hubo varios contratiempos, pero también bastantes aspectos positivos. Agregó, que su Compañía, a quien lo desee, puede dar a conocer todas las etapas relacionadas con la ejecución del proyecto, que comprendía diversos aspectos. Reiteró que gustosamente su Compañía puede informar de lo que sea a quien lo solicite.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Primera.

14°.- ENTREGA DE CD A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.- El Secretario General informó que se había hecho entrega a los Miembros del Directorio, del cd que contenía la charla que dictó a los Voluntarios de la Institución el Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don Mario Banderas Carrasco, sobre ética bomberil.

Se tomó conocimiento.

15°.- RENUNCIA DEL SECRETARIO GENERAL DON FELIX V. SARNO MONDACA.- El Secretario General expresó que, con el objeto de evitar trascendidos en las filas de la Institución, deseaba informar que, el día de hoy, había entregado al Superintendente su renuncia al cargo de Secretario General, con el cual lo distinguieron las Compañías desde el año 2006. Agregó, además, que entendía las razones del Superintendente para no tratar la renuncia en el presente Directorio, por lo cual esperaba que el tema sea tratado en los próximos días.

El Superintendente manifestó que esta materia será abordada por el Directorio, oportunamente.

16°.- FELICITACIONES A LA COMANDANCIA.- El Director Honorario don Próspero Bisquertt felicitó a la Comandancia, en particular al Comandante, porque la Institución fue requerida para prestar colaboración en el desalojo de una propiedad y las determinaciones que se adoptaron fueron en la línea de lo que corresponde efectuar al Cuerpo, es decir, colaborar con la ciudadanía, pero no en actos que estén relacionados con asuntos políticos. Celebraba y compartía esta postura Institucional, porque permitió dejar establecido cuál es la participación que cabía al Cuerpo frente a situaciones que conllevaban riesgo, pero por la propia decisión de quien asumía el riesgo previsto de actos de indolencia anterior.

Reiteró sus congratulaciones al Comandante y a la Comandancia y señaló que estaba complacido por la forma en que se procedió en esta situación.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa expresó que consideraba muy acertadas las expresiones del Director Honorario señor Bisquertt Zavala. Señaló que deseaba resumir en una frase lo que debía ser nuestra Institución: el Cuerpo estaba para salvar y no para reprimir, porque toda represión, que siempre tenía una arista política, nuestra Institución no debía involucrarse.

17°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 8ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 8ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio y concurrir hasta el Cuartel de su Compañía, con el objeto de compartir la agradable y tradicional cena del Directorio, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:15 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2009.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.